

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de Tejupilco

19 December 1842

Tejupilco, Estado de México

Content:

Acta de Tejupilco, 19 de diciembre de 1842

En el pueblo de Tejupilco, cabecera del partido de su nombre, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos por disposición del señor subprefecto, los señores jueces de paz primero y segundo de esta cabecera, el señor cura párroco y demás vecinos principales que suscriben, se presentó a presidir esta junta el señor subprefecto, quien mandó dar lectura a una comunicación de la prefectura del distrito y a un testimonio de la acta levantada en aquella cabecera, con motivo de haberse adherido las autoridades y principales vecinos de ella al plan proclamado en San Luis Potosí y Huejotzingo, e impuestos los señores reunidos de este documento y de la invitación que se les hace a secundar el referido plan en la comunicación que se ha leído en la prefectura, el señor subprefecto pidió a los señores presentes su opinión sobre el particular, explicando las funestas circunstancias a que por necesidad deben conducir a la nación los procedimientos del actual congreso constituyente y persuadidos de que su deber como ciudadanos los obliga a tomar medidas enérgicas y prontas para prevenir los males que se esperan; y después de un detenido examen y disensión sobre los documentos que se han leído en que consta inserto el plan por que se ha pronunciado la cabecera del distrito de Temascaltepec, adoptando el de San Luis Potosí, se acordó de conformidad lo siguiente:

1º. Las autoridades de esta cabecera, y vecinos notables de ella que suscriben, secundan en todas sus partes el plan proclamado en San Luis Potosí y Huejotzingo, adoptando las bases del plan de Temascaltepec que se tiene a la vista.

2º. Se comunicará esta libre resolución al señor prefecto del distrito dándosele cuenta del testimonio de esta acta por duplicado.

Y en estos términos concluyó esta que firmaron los señores que componen la junta.

Presidente, Miguel Jaime

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the plans of San Luis Potosí (9 December 1842) and Huejotzingo (11 December 1842), and to that of nearby Temascaltepec (which, so far, the research team has been unable to locate).

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=308>